



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, veintidós de junio dos mil veintidós.

RAD. 731684003001-2018-00189-00
Proceso: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
Demandante: CORPORACION ACCION POR EL TOLIMA – ACTUAR FAMIEMPRESAS
Demandados: ARNULFO QUINTERO CARDENAS CC 4.403.730 JORGE ELIECER MORENO CC 6.001.684

Visto el anterior memorial y, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 75 del C. G. P., inciso octavo, se ADMITE la RENUNCIA al poder que hace el abogado CHRISTIAN CAMILO SANCHEZ PERDOMO.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 103, hoy 23 de junio de 2022.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.